

**GOBIERNO
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

OFICIO-SR-014/2024

Asunto: Citación

El Salto, Jalisco, noviembre 27 del 2024.

REG. ARNOL EVERARDO TEJEDA ARELLANO
REG. MODESTA YESSENIA AYALA CONTRERAS
REG. GABRIELA SANCHEZ RODRIGUEZ
REG. ADRIAN GUADALUPE FLORES GUTIERREZ

PRESENTE.

Por el presente medio me permito saludarles y a la vez dirigirme a ustedes para hacerles llegar una atenta invitación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27, 49, fracción II y III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 9, 10, 20, y 22 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco y demás legislativos aplicables; en razón de lo anteriormente expuesto, se les cita el próximo día 29 de octubre del año en curso, en punto de las 14:00 p.m., en la Sala de Cabildo del Recinto Oficial del Ayuntamiento, ubicado en la calle Ramón Corona número 01 uno colonia centro, En el municipio de El Salto, Jalisco; para llevar a cabo la Segunda Reunión de la Comisión Edilicia Permanente de "DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL", bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

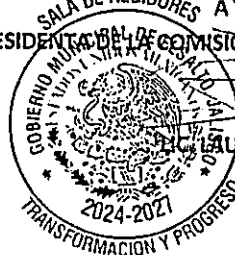
- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Dispensa de la Lectura, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de "Desarrollo y Asistencia Social", de fecha 23 veintitrés de Octubre del 2024 (dos mil veinticuatro).
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas
- V. Dictámenes a discusión.
Único. Aprobación del Plan Anual de trabajo de la Comisión Edilicia de "DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL", del municipio de El Salto, Jalisco.
- VI. Asuntos Varios y;
- VII. Clausura.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al mismo, y esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro,
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

SALA DE REGIDORES ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISION DE "DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL"



ADRIANA PAMPLONA FLORES
REGIDORA